

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

¡Felicitaciones por dar el primer paso para convertirse en un afiliado de nuestro sitio web!

Como afiliado usted será capaz de participar activamente en el crecimiento de nuestra comunidad y será recompensado por sus esfuerzos. Recuerde que usted no es un empleado. Usted es un contratista/comisionista independiente. Como contratista/comisionista independiente, usted es libre de construir su negocio de la manera que desee, dentro de las normas legales y de nuestras políticas, normas y reglas. MARKETING TRUE KINGDOM S.A de C.V y/o BIDI Global LLC en lo sucesivo (MTK), puede enviarle mensajes de texto y correos electrónicos respecto a su negocio.

## **FIRMA**

El hacer clic en "Acepto" en los términos del Acuerdo de Contratista/comisionista Independiente en el registro o en cualquiera de las pantallas del portal e incluir su número de identificación fiscal (o número de seguro social, si corresponde) sirve como su firma electrónica y usted acepta que este es un método válido para obtener su firma. La firma electrónica en estas pantallas servirá como reconocimiento de que usted acepta someterse a los términos del Acuerdo de Contratista Independiente para los afiliados de nuestro sitio. Su firma electrónica también afirma que las respuestas dadas en el proceso de registro pasado y presente son completas, verdaderas y correctas.

Por otra parte, usted entiende que es posible que tenga que presentar documentos adicionales si usted no es ciudadano de México.

## **ESTE ES UN CONTRATO VINCULANTE. LÉALO ATENTAMENTE.**

### **ACUERDO DE CONTRATISTA / COMISIONISTA INDEPENDIENTE PARA AFILIADOS**

Este es un contrato entre usted y MARKETING TRUE KINGDOM S.A de C.V. y/o BIDI Global LLC ("MTK", "bidiglobal.com", "BIDI").

#### **1. Aceptación del Acuerdo de los Términos de uso.**

Al crear una cuenta en BIDI GLOBAL o al utilizar la aplicación BIDI GLOBAL en el sitio web ("BIDI GLOBAL.COM"), ya sea a través de un dispositivo móvil, aplicación móvil o computadora (colectivamente, el "Servicio") acepta que quedará obligado por (i) estos Términos de uso, (ii) nuestra Política de privacidad y Consejos de seguridad, cada uno de los cuales queda incorporado por referencia en este Acuerdo, y (iii) cualquiera de los términos que le hayan sido divulgados y que haya aceptado si compra cualquiera de las características, productos o servicios adicionales que ofrecemos en el Servicio (colectivamente, este "Acuerdo"). Si no acepta todos los términos de este Acuerdo y se compromete a quedar obligado por ellos, por favor no utilice el Servicio.

Podremos hacer cambios en este Acuerdo y en los Servicios de vez en cuando. Podremos hacerlo por una variedad de razones, entre las que se incluye reflejar los cambios en o los requisitos de la legislación, nuevas características, o cambios en las prácticas comerciales. La versión más reciente de este Acuerdo será publicada en las presentaciones que BIDIGLOBAL realiza como medio de difusión a través de conferencias en Internet. Servicios bajo Configuración y también en bidiglobal.com, y debe comprobar periódicamente la versión más reciente. La versión más reciente es la versión que se aplica. Si los cambios incluyen cambios sustanciales que afecten a sus derechos u obligaciones, le notificaremos los cambios con antelación utilizando medios razonables, que pueden incluir la notificación a través de los Servicios o por

correo electrónico. Si continúa utilizando los Servicios después de que los cambios entren en vigor, se entiende que acepta el Acuerdo revisado.

Su compensación es en forma de comisión. Su compensación dependerá de las ventas que usted realice de manera personal o por las ventas que sus referidos realicen directamente por medio del sitio en internet o de cualquier otro esquema comercial. El pago de la compensación se realiza a través de comisiones ligadas a la venta de servicios. Usted no recibirá compensación de ningún otro tipo o por el simple registro de sus referidos en nuestro sitio. Tiene más información acerca de la compensación en el Sitio.

### **Modificación de los Servicios y cancelación.**

BIDI GLOBAL se esfuerza siempre en mejorar los Servicios y aportarle funciones adicionales que le sean atractivas y útiles. Esto significa que podemos añadir nuevas características o mejoras de productos de vez en cuando, así como eliminar algunas características, y si estas acciones no afectan sustancialmente a sus derechos u obligaciones, es posible que no le informemos de ello antes de adoptarlas. Podemos incluso suspender la totalidad de los Servicios, en cuyo caso, le notificaremos por adelantado a menos que existan circunstancias atenuantes, tales como problemas de seguridad, que nos impidan hacerlo.

Puedes cancelar tu cuenta en cualquier momento y por cualquier motivo, siguiendo las instrucciones que aparecen en "Ajustes" en el Servicio, sin embargo tendrás que gestionar las compras que hayas realizado dentro de la aplicación a través de la plataforma de tu dispositivo móvil y/o computadora (. BIDI GLOBAL puede cancelar tu cuenta en cualquier momento y sin previo aviso si considera que infringiste este Acuerdo. En caso de producirse dicha cancelación, no tendrás derecho a recibir ningún reembolso por las compras realizadas. Tras la cancelación de tu cuenta, el presente Acuerdo se dará por terminado.

Acuerdo:

1. Este acuerdo cubre cuestiones importantes acerca de su relación con MTK y cualquier otra empresa autorizada por MTK para entrar en acuerdos o para ofrecer productos o servicios a través de ella, afiliados de la fuerza de ventas de MTK. "La fuerza de ventas de MTK" es el grupo de Afiliados de MTK que actualmente son partes en el presente Acuerdo. Este acuerdo no anula o altera ningún otro acuerdo que tenga con MTK, incluidos las Condiciones de Servicio, Acuerdo de Política de Privacidad, Acuerdo de Pago y Acuerdo de Programa de Referidos.

2. Mientras que el Acuerdo esté en vigor, puede usar ciertas marcas (incluidas las marcas de servicios, slogans, logotipos, diseños o nombres comerciales) en relación con MTK, pero sólo en relación con sus actividades de marketing para MTK. MTK puede cambiar o discontinuar estas marcas o sus derechos de uso en cualquier momento. Estas marcas, incluyendo toda la buena voluntad asociada, son propiedad de MTK. Usted se compromete a utilizar estas marcas sólo en la forma aprobada por MTK.

MTK es dueño de varias plataformas publicitarias, entre otras;  
[www.bidiglobal.com](http://www.bidiglobal.com) [www.aiphonet.com](http://www.aiphonet.com)

4. El objeto del presente contrato es la compra, venta, renta y/o distribución de los servicios que MTK ofrece al público en general, entre otros; productos en su portal Online, así como publicidad para ser expuesta en varias plataformas.

5. El contratista renta una tienda online en el sistema llamado DROPSHIPING, el cual le permite integrar a dicha tienda productos y servicios de terceros sin necesidad de pagar por ellos. El contratista gana el sobre precio que determine al momento de vender a terceros los productos de su tienda. La contraprestación es el pago mensual por la renta de dicha tienda. Además se incluye el sistema llamado programa de referidos, mismo que le permite ganar comisiones por referir un cliente algún comercio o mayorista online que pague por los productos o servicios.

6. MTK desarrolló el portal online [www.descuentosmasivos.com](http://www.descuentosmasivos.com) la cual es una plataforma para vender los servicios expuestos en el artículo 5, dicha plataforma incluye la tienda online que el contratista renta, además incluye el programa dropshipping y el de referidos de una o varias empresas que vinculo a su plataforma mediante contratos genéricos utilizados para dicho fin, por lo cual MTK no se responsabiliza de: suspensión del servicio, malos manejos y actitudes dolosas para los clientes que sean referidos a dichas tiendas, ni para los contratistas que firman este convenio.

7. El contratista/comisionista independiente con el hecho de realizar el pago mensual puede operar durante un lapso de 30 días la plataforma personal para obtener ingresos económicos. El no utilizar la plataforma de ventas personal durante ese periodo, NO EXISTE REEMBOLSO ALGUNO, a excepción de que haga su petición en los primeros 3 días posteriores al pago de su mensualidad. Una vez pasado el mes cubierto, de no existir el siguiente pago, MTK puede cerrar el acceso de la tienda Online del contratista/comisionista Independiente.

8. El contratista/comisionista independiente tiene la opción de convertirse en un vendedor independiente, el cual desarrolla una actividad de promotor de alguno de nuestros servicios adicionales. MTK factura el costo de la operación y posteriormente deposita al contratista/comisionista independiente su comisión previo la contra entrega de una factura que ampare el monto de su comisión.

9. El hecho de que el participante realice el depósito para cubrir el costo de los servicios en consignación representa que ya comercializó o está seguro de comercializar los mismos, ya que no existe devolución de monto pagado después de 03 días.

10. Usted puede referir a otros para que se unan a la fuerza de ventas de MTK. Una versión de este Acuerdo debe ser firmada por la persona que usted se refiera, para que esa persona sea considerada un "Afiliado". La única manera de ganar dinero de MTK es a través de la venta de productos y servicios de MTK. Usted NO ganará dinero por reclutar o referir a otros afiliados al sitio. Usted no puede beneficiarse de la venta de materiales de ventas y reclutamiento, etc., para la fuerza de ventas de MTK. Usted no está obligado a comprar un plan de publicidad digital o cualquier producto o servicio de MTK con el fin de representar a MTK.

11. Su "jerarquía de comisión" significa el grupo total de sus afiliados en línea descendente sobre cuyas ventas puede tener derecho a recibir comisiones. A efectos de determinar las comisiones, así como las líneas de afiliados, MTK mantendrá registros de sus afiliados en línea descendente y de jerarquías de comisión del cliente. Aunque ningún afiliado, cliente o usuario tiene derecho a transferir desde o hacia otra jerarquía. MTK

ofrece bonos por rendimiento, el llamado Bono Rotativo, es completamente discrecional. A elección de Bidiglobal, se otorga a los distribuidores de mayor permanencia y resultados.

12. Usted es un contratista/comisionista independiente (y no un empleado o directivo de cualquier empresa de MTK, o dueño de cualquier parte de la fuerza de ventas o base de clientes de MTK), lo que significa que puede ejercitar una discreción considerable en la forma en que lleva su negocio. Usted no puede, en nombre de MTK, bidiglobal.com o cualquiera de nuestras empresas, formalizar ningún contrato o arrendamiento, incurrir en ninguna responsabilidad u obligación, mantener cualquier cuenta bancaria o de crédito seguro. Usted no puede depositar en su cuenta ningún cheque o giro postal con orden de pago para "MTK", "bidiglobal.com", "BIDI" o cualquier empresa de MTK. Usted es responsable de sus propios gastos, incluyendo los impuestos por trabajo por cuenta propia tanto federal y estatal. MTK puede cambiar periódicamente los productos, los servicios y los programas de marketing y compensación.

13. El objetivo de MTK es crear una cartera de clientes (comerciantes y anunciantes usuarios de la publicidad digital). Para tal objetivo, MTK estimula a su base de ventas con pago de comisiones y bonos sobre ventas realmente pagadas. MTK utiliza en algunos países diferentes medios de pago, incluyendo y sin limitar; depósito de comisiones a MONEDEROS ELECTRONICOS, que fungen como pago en especie o efectivo, estos monederos electrónicos son una tarjeta plástica operada por VISA y/o MASTERD CARD, o cualquier otra empresa que brinde el mismo servicio. Esta empresas son solo prestadoras de un servicio financiero, en ningún momento son parte de MTK, ni de la propuesta comercial y de marketing que MTK ofrece.

14. Usted no tiene que estar activo a tiempo completo dentro de la fuerza de ventas de MTK Mientras sea afiliado de MTK, no puede participar en ninguna actividad que interfiera con el negocio de MTK, bidiglobal.com, la fuerza de ventas de MTK o cualquiera de las empresas autorizadas de MTK. La provisión de indemnización en virtud del presente Acuerdo incluye cualquier daño que resulte de su incumplimiento de las disposiciones de esta Sección.

15. Usted: cumplirá con las leyes, reglamentos y requisitos de licencia aplicables y cumplirá con sus acuerdos con las compañías de MTK; llevará su negocio de una manera ética, honesta y describirá claramente la oportunidad de negocio y los productos y servicios de las Empresas de MTK y los de sus competidores; actuará de una manera que proteja y promover la buena voluntad y reputación de las compañías de MTK; asistirá honestamente y con precisión en la cumplimentación de las solicitudes para cualquiera de los productos o servicios de cada compañía de MTK que esté autorizado a representar; firmará cualquier nuevo tipo de acuerdo que MTK requiera ser firmado por la fuerza de ventas de MTK .

16. "Información confidencial", es información que no es pública relativa a la actividad de MTK y sus compañías autorizadas que se le proporciona a usted u otro Afiliados de MTK, por MTK o que es generada por usted o por otros Afiliados de MTK mientras actúan como un afiliado de MTK u obtenida por usted como resultado de ser un afiliado de MTK. La información confidencial desarrollada por usted u otros Afiliados de MTK se considera propiedad de MTK, ya que resulta de su o sus actividades como Afiliados de MTK para que usted y ellos sean compensados. La información confidencial incluye, entre otras cosas, listas de clientes, información de la línea descendente de afiliación, datos de clientes e información de propiedad de MTK que podrían ser considerados "secretos comerciales". La información confidencial, de conformidad con la ley, puede ser un secreto comercial, que es un derecho de propiedad protegido por la ley. Las Empresas de MTK protegen la información confidencial, ya que ayuda a sus empresas

y su negocio con MTK. Usted se compromete a tratar esta información como confidencial y no para usar o revelar dicha información salvo que sea necesario para llevar a cabo su negocio con MTK. Esta restricción se seguirá aplicando después de la terminación del presente Acuerdo únicamente durante dos (2) años.

17. El presente Acuerdo podrá ser terminado por cualquiera de las partes con o sin ninguna razón o causa. Este Acuerdo también se rescindirá automáticamente en el caso de su muerte.

18. A la terminación de este Contrato, debe dejar de usar inmediatamente todas las marcas, nombres comerciales y material con derechos de autor de las Empresas MTK y, a menos que MTK acuerde lo contrario por escrito, debe entregar sin demora a MTK todos los materiales en cualquier medio y en cualquier forma que contenga información del cliente o agente, otra información confidencial y todo el inventario que refleje un nombre de MTK, BIDI y bidiglobal.com.

19. Usted acepta que no inducirá en ningún momento, directa o indirectamente, a ningún afiliado de MTK o antiguo afiliado a violar cualquier parte de su acuerdo con cualquiera de las empresas de MTK.

20. Indemnizará a MTK, empresas, afiliados, funcionarios, directores y empleados y cualquier línea ascendente de afiliado suya por cualquier daño que cause en cualquier momento y contra cualquier reclamación de un tercero, debida a un daño que causó a la tercera parte en cualquier momento. La parte indemnizada puede hacer valer sus derechos a la indemnización fuera del arbitraje si hizo una parte en un procedimiento por una tercera parte que presenta una reclamación contra de la parte indemnizada.

21. Su "domicilio principal" es la dirección proporcionada por usted al completar la solicitud y/o formulario de registro. Informará a MTK por escrito o en la página de ajustes del sitio acerca de cualquier cambio en esta dirección.

22. (a) Salvo que se disponga lo contrario en este Acuerdo o en otro acuerdo escrito entre usted y MTK, cualquier disputa entre usted y MTK, entre usted y un ejecutivo de MTK (o cualquiera de sus agentes pasados o presentes, directores o empleados) o entre usted y otro afiliado de MTK (siempre y cuando una Compañía de MTK o una filial de MTK o cualquiera de su personal también participe como parte en el conflicto), se resolverá únicamente a través de la negociación de buena fe o, si eso no funciona, mediante el arbitraje vinculante. Usted renuncia a resolver cualquier disputa o demanda de manera colectiva.

### **Arbitraje, renuncia a demanda colectiva y renuncia a jurado.**

Excepto para usuarios residentes en la Unión Europea o en el Espacio Económico Europeo y en cualquier otro lugar donde la ley aplicable lo prohíba:

A. El único método disponible para la resolución de cualquier conflicto o reclamación que surja de o esté relacionada con este Acuerdo (incluyendo cualquier supuesta violación del mismo) o el Servicio será el ARBITRAJE VINCULANTE gestionado por la Asociación Americana de Arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de Consumo. Sólo existe una excepción a la exclusividad del arbitraje, cuando tenga usted derecho a interponer una reclamación individual contra la Empresa en un tribunal para

reclamaciones de menor cuantía con jurisdicción competente. Sin embargo, sin importar si elige el arbitraje o un tribunal para reclamaciones de menor cuantía, en ningún caso podrá iniciar o mantener en contra de la Empresa ninguna demanda colectiva, arbitraje colectivo u otra acción o procedimiento colectivo.

B. Al utilizar el servicio de cualquier modo, acepta el anterior acuerdo de arbitraje. Al hacerlo, RENUNCIA A SU DERECHO A ACUDIR A UN TRIBUNAL para hacer valer o defender cualquier reclamación entre usted y la Empresa (salvo por aquellos asuntos que pueden ser presentados en los tribunales para reclamaciones de menor cuantía). TAMBIÉN RENUNCIA A SU DERECHO A PARTICIPAR EN UNA DEMANDA COLECTIVA U OTRO PROCEDIMIENTO COLECTIVO. Sus derechos serán determinados por un ÁRBITRO NEUTRAL, NO UN JUEZ O JURADO, y el árbitro determinará todas las cuestiones relacionadas con la solución del conflicto mediante arbitraje. Usted tiene derecho a una audiencia justa ante el árbitro. El árbitro puede otorgar todos los remedios que puede otorgar un tribunal, pero debe usted tener en cuenta que los procedimientos de arbitraje suelen ser más simples y expeditivos que los juicios y otros procedimientos judiciales. Las decisiones del árbitro son ejecutables en los tribunales y pueden ser anuladas por un tribunal sólo por razones muy limitadas. Para obtener más detalles sobre el proceso de arbitraje, consulte nuestros Procedimientos de arbitraje.

C. Cualquier procedimiento para hacer cumplir este acuerdo de arbitraje, incluyendo cualquier procedimiento para confirmar, modificar o anular un laudo arbitral, podrá iniciarse en cualquier tribunal de jurisdicción competente. En caso de que por cualquier motivo este acuerdo de arbitraje sea considerado no ejecutable, cualquier litigio en contra de la Empresa (salvo las reclamaciones en tribunales para reclamaciones de menor cuantía)

"Disputa" es cualquier tipo de disputa de cualquier manera relacionada con su relación con una compañía de MTK que bajo la ley podrá ser presentada mediante acuerdo de arbitraje obligatorio, incluidas las denuncias por incumplimiento de contrato, daños personales o de negocios, o daños a la propiedad, fraude y violación de las leyes federales, estatales o locales, normas o reglamentos. Una compañía de MTK podrá ejercer los derechos en virtud del presente Acuerdo sin haber sido requerida para entrar en negociaciones de buena fe o para iniciar el arbitraje.

(b) Para la aplicación del presente contrato con ciudadanos residentes o ciudadanos naturales de Los Estados Unidos de América (USA) El arbitraje se llevará a cabo de conformidad con las Reglas de Arbitraje Comercial de la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"). Si no desea utilizar la AAA, entonces usted puede seleccionar Judicial Arbitration and Mediation Services, Inc. ("JAMS") o, si lo acuerda mutuamente, otro administrador del arbitraje. El arbitraje se llevará a cabo en el área metropolitana más cercana donde la compañía de MTK relevante tenga su centro de actividad principal, o bien, si eso es un inconveniente para usted, en otro lugar que resulte conveniente. Si las partes no logran llegar a un acuerdo en cuanto al emplazamiento, entonces el administrador del arbitraje decidirá un lugar que resulte conveniente, teniendo en cuenta cualquier oferta que pueda hacer MTK para sufragar los viajes u otros gastos. Si lleva una demanda al arbitraje, usted será responsable de pagar al administrador de la parte de las cuotas de presentación igual al coste de presentar una denuncia ante un tribunal de jurisdicción general en el condado de su residencia. Salvo lo dispuesto en el presente artículo 15, las compañías de MTK inicialmente pagarán los honorarios adicionales de presentación y también pagarán todas las compensaciones y gastos de árbitro razonablemente incurridos por el administrador o los árbitros en relación con el arbitraje, a menos que desee pagar a cualquier parte. Usted será responsable de los honorarios de su propio abogado y los gastos que no se deban al administrador o los árbitros en la misma medida que si fuese responsable en caso de proceder en un tribunal de justicia. En caso de que los árbitros averigüen que usted o las Empresas de

MTK han seguido reclamaciones o defensas que son frívolas, carecen de evidencia o se presentan por cualquier propósito impropio, como acosar, causar un retraso innecesario o aumentar los gastos de arbitraje sin necesidad, los árbitros podrán ordenar al infractor reembolsar a la otra parte o la totalidad de las tasas, compensación y gastos (antes mencionada) del arbitraje y honorarios de abogados.

El pago inicial de las tasas de arbitraje, compensación y gastos por parte de Empresas de MTK, según lo dispuesto anteriormente, no podrá privar a las compañías de MTK de cualquier derecho legal de buscar o recuperar los honorarios y gastos de abogados de arbitraje a la que de otro modo tendrían derecho. En cuanto a cualquier reclamación contra cualquiera de las partes, los árbitros podrán adjudicar los mismos daños u otra reparación que un tribunal de jurisdicción competente puede otorgar en virtud de las leyes aplicables a cada reclamación. Cada parte del arbitraje seleccionará su árbitro y proporcionará el nombre del árbitro, dirección y número de teléfono a la otra parte. Estos árbitros (que serán no neutrales) designarán a un tercer árbitro, neutral. Si los árbitros de las partes no pueden ponerse de acuerdo sobre un tercer árbitro, el administrador del arbitraje seleccionará al tercer árbitro. Las mociones dispositivas están permitidas y serán examinadas y resueltas como si se presentasen bajo las Reglas Federales de Procedimiento Civil. Se hará una transcripción de los procedimientos y los árbitros indicarán sus conclusiones de hecho y conclusiones de derecho, junto con su decisión. Todos los aspectos del arbitraje, incluyendo transcripciones y documentos, se mantendrán confidenciales en la medida máxima permitida por la ley. Si se le solicita a cualquier tribunal que revise el laudo, el tribunal revisará todo el expediente del procedimiento de arbitraje. Las reglas de la prueba que se aplicarían en cualquier proceso civil en el tribunal federal se aplicarán en el arbitraje. La Ley Federal de Arbitraje regirá la interpretación y aplicación de esta Sección 15, sin perjuicio de cualquier otra disposición de este Acuerdo con respecto a las que se aplican las leyes estatales. Si por alguna razón hay un caso real en la corte sobre cualquier asunto, usted y las compañías de MTK renuncian al derecho a un juicio con jurado. Cada compañía, afiliados y funcionarios de MTK, directores o empleados y, de ser nombrada como parte de una disputa con el anterior, cualquier otro agente de MTK, se pretende que sea un tercero beneficiario de esta disposición y tenga el mismo derecho a la hacerla cumplir como lo hace usted y MTK. Se permiten las acciones de cesación en ayuda de arbitraje. En el interés de una resolución pronta y económica de los conflictos, en la medida permitida por la ley, ningún conflicto sujeto a arbitraje conforme a esta sección será consolidado con la disputa de cualquier otro agente o procesado como una demanda colectiva, con excepción de lo acordado por todas las partes. Esta disposición está sujeta a cualquiera de las Directrices Operativas en el Arbitraje.

Para ser eficaz, cualquier notificación que envíe a una Compañía de MTK tiene que ser enviada por correo certificado con acuse de recibo, o por cualquier servicio de mensajería similar, o por correo electrónico, siempre y cuando reciba la confirmación de MTK que confirma de forma explícita (acusamos recibo de esta comunicación) que hemos recibido su notificación o solicitud.

23. Para proteger la fuerza de ventas de MTK y las Compañías de MTK, cada compañía de MTK (y, si está autorizado específicamente por escrito por esa compañía de MTK, cualquiera de sus afiliados en línea ascendente) puede hacer cumplir su conformidad con cualquier convenio restrictivo, disposición de confidencialidad (incluida la devolución de la información confidencial) o disposición de la marca en sus acuerdos con la compañía de MTK en la máxima extensión

permitida por la ley, por mandamiento judicial u otros recursos de equidad (sin tener que arbitrar), y no se requerirá que pague una fianza por hacerlo. Usted acepta que no está exento del cumplimiento de cualquiera de las cláusulas restrictivas o disposición de confidencialidad a causa de cualquier reclamación que tenga contra una compañía de MTK.

24. El presente Acuerdo tiene por objeto su beneficio y de cada compañía de MTK (y, si está autorizado específicamente por escrito por esa compañía de MTK, cualquiera de sus afiliados en línea ascendente). Las compañías de MTK pueden asignar cualquier parte de sus derechos u obligaciones a los demás. Si se realiza cualquier asignación tal y se le envía notificación de la cesión o en general a la fuerza de ventas de MTK, usted sólo verá a la entidad a la que se efectúa la cesión para la ejecución de esa parte del Acuerdo después de esa asignación. Usted no podrá ceder o dar una garantía en ninguna de sus comisiones antes de que sean recibidas por usted.
  
25. Los acuerdos de uso frecuente o no, adicionales y futuros entre usted y una Compañía de MTK deben ser por escrito y estar firmados por un oficial autorizado de esa Compañía de MTK. Cada acuerdo puede ser excluido o enmendado únicamente mediante un escrito firmado de manera similar. Cualquier renuncia se aplicará sólo en el caso específico y no constituirá una renuncia general. Incluso si una parte de este Acuerdo es nula o no exigible, el resto de este Acuerdo será ejecutable y cualquier parte puede separarse del resto, según el caso.
  
26. Todos los acuerdos, los registros de la Comisión y todos los demás registros retenidos por cualquier Compañía de MTK se pueden conservar o sus disposiciones pertinentes podrán mantenerse de forma electrónica o de imagen (y, a los efectos de cualquier procedimiento, cualquiera de dichas formas será admisible en lugar del documento original).
  
27. El presente Acuerdo entrará en vigor cuando sea ejecutado por usted.
  
28. El presente Acuerdo se registrará por las leyes de México.

El lugar donde se firma el presente Acuerdo se encuentra en la "Pantalla de firma" del Registro de Afiliados o en la página de activación.

Una vez que haya firmado electrónicamente este acuerdo, se almacena de conformidad este acuerdo.